

ACTA NUMERO 52

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **14:30 horas del día miércoles 15 quince de noviembre de 2023 dos mil veintitrés**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres, Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Villa Juárez, S.L.P.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal la C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres; los Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez. Quienes además firman lista de asistencia para constancia. Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**".

M. del Socorro Anguiano
FELIX MATA CASTRO

M. Mata
Juan Palomo

[Signature]

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, informa a la Presidenta Municipal la C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, **declara que siendo las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres** referentes a la **"Lectura y Aprobación del orden del Día"**. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, en los términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública.**

Continuando con el **punto cuatro** del orden del día, **Análisis y aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Villa Juárez, S.L.P.** Referente a lectura de oficio que hace llegar la **C. P. Alba Esther Sánchez Rodríguez, Tesorera Municipal**, en el cual informa la solicitud para desahogar el proyecto de Ley de Ingresos de 2024 para el Municipio de Villa Juárez; el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas.

Acto seguido se le confiere el uso de la voz para su **intervención a la C. P. Alba Esther Sánchez Rodríguez, Tesorera Municipal**, quien expone **Proyecto de la Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Villa Juárez, S.L.P.**

Cuyo contenido: exposición de motivos y Ley de Ingresos para el municipio de Villa Juárez, como constancia se transcribe a continuación:

Mi Del Locum *[Signature]*
FELIX HATA CASTRO

[Signature]
JUAN PABLO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Por lo que, una vez desahogadas las interrogantes por todos los miembros presentes, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, somete el punto a votación y de forma **UNANIME el Honorable Cabildo aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos 2024 para el Municipio de Villa Juárez, presentado dentro del término legal por la Tesorera Municipal la C.P. Alba Esther Sánchez Rodríguez**

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día; **Asuntos Generales**, para lo cual el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, les solicita a todos los integrantes del Honorable Cabildo si tienen un asunto que tratar fuera de los enlistados en el orden del día, lo manifiesten: por lo que declaran no tener asuntos de incumbencia para presentar en la sesión del día de hoy.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, la C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, quien declara que siendo las **15:35 quince horas con treinta y cinco minutos del día 15 quince de noviembre del dos mil veintitrés** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;

C. LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. OSVALDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CONDINA CERVANTES TORRES
SINDICO MUNICIPAL

Felix Mota Castro

Quen Palomero

REGIDORES


C. MARIA GUADALUPE MATA GONÉ
REGIDORA


C. FAUSTINO LAUREANO ROSALES
1 REGIDOR


C. BLANCA ESTELA REYES BANDA
2 REGIDORA


C. MA. DEL SOCORRO ANGUIANO BLANCO
3 REGIDORA


C. FÉLIX MATA CASTRO
4 REGIDOR


C. JUAN PALOMO MARTINEZ
5 REGIDOR